

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

El movimiento nacionalista Alemán constituye una amenaza para la paz europea

Leopoldo Lugones es invitado por el Perú

París, octubre 30.—El Ministro Plenipotenciario del Perú estuvo en el hotel donde se aloja el eminente poeta argentino Leopoldo Lugones, con el objeto de invitarlo en nombre del Gobierno del señor Augusto B. Leguía, a concurrir a las fiestas y ceremonias que se efectuarán en Lima, Perú, a principios del próximo mes de noviembre, para conmemorar el primer centenario de la batalla de Ayacucho.

Se espera una bonanza en la industria del Diamante

Amsterdam, octubre 30.—En los círculos comerciales de Amsterdam, que, como se sabe, es el mercado principal de los diamantes, se considera que el porvenir de dicho comercio es halagüeño, a pesar de que últimamente se han hecho grandes adquisiciones de brillantes rusos, los cuales podrían tener cierta influencia en el mercado y hacer bajar los precios, aunque esa hipótesis no es muy creíble ya que la mayoría de aquellas joyas del ex-imperio moscovita se encuentra en manos de un grupo que obrará con gran precaución.

Durante el año de 1923-24, los Estados Unidos compraron 213,445 kilates de diamantes tallados, valiendo 19,500,363 dólares, contra 103,093 en el año diamantífero anterior. Los brillantes no tallados que compraron los Estados Unidos, durante ese mismo período sumaron 43,104 kilates, con un valor de 1,098,845 dólares.

Opinase generalmente que este año los envíos a los Estados Unidos serán todavía más importantes, en vista de la gran cantidad de oro que existe allí.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York . . . 400 ½

Londres 362

París 105 ½

España 269 ½

Italia 87

Suiza 385

Bélgica 97

Berlín 400 ½

Amsterdam 39 ½

oro americano.

San José 30 de Oct. de 1924

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres 4.52

París 5.25

España 13.48

Italia 4.35

Suiza 19.25

Bélgica 4.82

San José, 30 de octubre de 1924

Leopoldo Lugones ha sido invitado a los festejos del Perú

Polonia se propone aumentar sus armamentos

Varsovia, octubre 30.—En centros bien informados se supo que el viaje del Ministro de Relaciones Exteriores a París, tiene como principal objeto pedir al Gobierno francés que una parte del empréstito de cuatrocientos millones de francos que ha otorgado a Polonia, pueda ser invertido en armamentos.

El deseo del gobierno polaco es comentado irónicamente por la prensa de Alemania, de Inglaterra y de otros países, puesto que viene a demostrar que Polonia ya ni se acuerda del Protocolo sobre el desarme, que se acaba de firmar en Ginebra.

Polonia, en la actualidad, gasta el cuarenta por ciento del total de sus ingresos en el sostenimiento de su ejército y demás actividades militares.

Del Colegio Salesiano de cartago

El Superior del Colegio Salesiano de Cartago, Presbítero don Domingo Soldati, se ha servido comunicarnos que la conferencia de las Corporaciones Salesianas tendrá lugar a la hora acostumbrada en el Palacio Arzobispal, el sábado 8 de Noviembre. Se trasfiere del sábado 1, por ser la fiesta de todos los Santos.

Se suplica la asistencia, pues la reunión será una conmemoración fúnebre a la memoria de la inolvidable Presidenta doña María Cristina Rojas de Herdocia.

El maestro don Roberto Campabadal terminará pronto de armar el nuevo órgano que se ha traído del exterior para la Capilla del Colegio Salesiano de la ciudad de Cartago. Según la opinión autorizada del maestro Campabadal, este instrumento es uno de los mejores que han venido al país. Posiblemente será estrenado el 22 de noviembre con motivo del gran festival de Santa Cecilia.

Para el acto de estreno habrá una solemne fiesta.

Damita que regresa

Procedente de San Isidro de Coronado se encuentra en esta capital la bella damita Canda García.

Atentamente la saludamos

Se ha pedido la expulsión del Gran Duque Cirilo

El problema de la natalidad francesa

Estrasburgo, octubre 30.—Durante la conferencia que hizo acerca de la «Natalidad y Defensa Nacional» el general Sérigny, secretario del Consejo Superior de la Defensa Nacional, hizo un llamamiento para que aumente la natalidad en Francia, que—agrega—constituye la mejor y más efectiva garantía de paz para el futuro de Europa toda y de la nación francesa en particular.

La prudencia más elemental—sigue diciendo—exige que Francia pueda confiar enteramente en sus propios medios cuando evacuemos las provincias rehenanas en 1935. Si de aquí a entonces la situación no ha cambiado, nos encontraremos ante lo siguiente: Francia tendrá a su disposición 6,200,000 hombre capaces de empuñar las armas, mientras que Alemania podrá poner en los campos de batalla contingentes no menos de 11,400,000 hombres.

La sesión de ayer tarde fue secreta

La presidencia declaró conveniente oír de tal modo las diferentes opiniones de la Cámara unificar pareceres y poder entrar de lleno a tratar del proyecto de reforma a la ley de licores.

Después de dos horas se levantó la sesión sin llegar a ningún acuerdo. Hablaron los señores don León, Fernández, don León Cortés, don Jesús Pinto, don Carlos Díaz Barquero, don Máximo Chavez, don Carlos Leiva don Leonidas Baltodano, don Luis García Aragón, don Santos León Herrera, don Manuel Coto Fernández y el Prebo. don Joaquín Gonzáles.

«En la Secretaría estuvo el Ministro de Gobernación»

La diferencia de criterios es muy marcada. Unos opinan por el cierre total, otros por sostener la ley vigente y así sucesivamente.

Probablemente continúe discutiéndose éste negociado el lunes próximo.

Los últimos momentos del Dr. Magiorani

Desde ayer tarde se encuentra agonizando el eminente sabio don Antonio Magiorani, reputado médico italiano quien se afirma a curado varios casos de tisis.

El Dr. Magiorani es toda una personalidad científica.

La colonia italiana está muy preocupada con este triste suceso.

El triunfo de los conservadores en Inglaterra

París, oct. 30.—Los últimos datos de las elecciones de ayer confirman el triunfo de los conservadores. La caída del Gabinete Mac Donald será un hecho una vez que se reuna el Parlamento.

El movimiento nacionalista en Alemania constituye una amenaza para la paz europea

París, oct. 30.—Ha causado mala impresión en los círculos políticos el manifiesto de los nacionalistas alemanes con motivo de las próximas elecciones generales que tendrán lugar en Alemania.

Se sabe que el movimiento nacionalista en aquella República toma cada vez mayores proporciones y aquí es visto como una amenaza para la paz europea.

En Baviera es vitoreado el Kromprinz

Munich, oct. 30.—La Junta Superior Nacionalista lanzó en manifiesto que ha sido muy bien recibido aquí. Manifestaciones de nacionalistas recorren las calles viviendo al ex-Kromprinz, Ludendorff y Hindemburgo.

El conflicto anglo turco

Ginebra oct. 30.—El conflicto anglo-turco ha quedado definitivamente solucionado en la forma propuesta por la Liga de Naciones. Los ingleses desocuparán los territorios que administran indebidamente, lo que harán el 15 del mes entrante.

Nuevo aparato para predecir los terremotos

Bolonia, 30 de octubre.—El profesor Emilio Ungaria dice haber inventado un aparato mediante el cual puede predecir los terremotos y que no está basado en observaciones empíricas sino en elementos científicos.

Tiene por base la teoría de que los terremotos son fenómenos electromagnéticos motivados por descargas que tienen su origen en el área terrestre y obedecen a causas extraterrestres, las cuales producen debajo de la corteza de la tierra explosiones de gas comprimido hasta millones de atmósferas.

El aparato consiste en una aguja calámica en forma de galvanómetro, que se comunica con ondas de Hertz por medio de una antena, que obra sobre el galvanómetro que registra las oscilaciones sísmicas. Un círculo conectado con el galvanómetro mueve una aguja magnética que anuncia los terremotos y hasta las tormentas con una hora de anticipación, por medio de sirenas y campanas.

El 10 de setiembre quedó terminado el aparato, habiendo predicho desde entonces los temblores ocurridos en Erzerum, Ginebra, Balzano, Milán y el Canadá.

POR CORTESIA

Debo dar las gracias al erudito escritor que ha estado criticando extensamente en *La Verdad* mis artículos de *Reproducción* relativos a una sentencia atribuida a San Pablo y muy conocida en su orna latina.

Polémica no ha habido, ni podría haberla entre teólogo y químico a medias.

Hablo de todo, pero sin reclamar autoridad. Por excusa redigo sencillamente con Terencio:

Homo sum.

Si me aflige el que se ponga en boca mía lo que no he querido decir. Pero ¿qué hemos de hacer en nuestra Babel los hijos de Noé?

En mi lengua siguen siendo cosas diversas las expresiones:

«no es poder sino el que viene de Dios» y «todo poder viene de Dios», habiendo sentido de antemano que hay poderes ciertos y poderes aparentes.

En mi lengua siguen siendo también cosas diversas la doctrina de Santo Tomás, tal como la formula Bajmes y la doctrina del eminente Cardenal Billot, por ejemplo, resumida por *La Verdad* en los siguientes términos:

«Las formas de gobierno, los títulos para ejercer la potestad y la potestad misma en cuanto existe en un sujeto determinado no proceden de Dios inmediata o directamente, sino mediante el consentimiento humano, es decir de la comunidad»

ELIAS JIMÉNEZ ROJAS

Pídese la expulsión del gran Duque Cirilo

Munich, octubre 30.—Los comunistas bávaros han pedido al gobierno de Baviera que expulse de Coburgo al Gran Duque Cirilo, de Rusia, quien según aseguran, está manteniendo una organización zarista.

El Duque Cirilo lanzó recientemente un manifiesto, proclamándose emperador de todas las Rusias.

Einstein es profesor de la U. de Jerusalén

Nueva York, octubre 30.—Telegramas de Viena para «The New York Times», hacen saber que el famoso físico Einstein, autor de la teoría de la relatividad, acaba de aceptar el nombramiento de profesor en la Universidad de Jerusalén.

También el gran Rabi Chajes ha convenido igualmente, en aceptar una cátedra, debiéndose su decisión a la reciente visita hecha por Einstein a Viena con el objeto de interesar a los austriacos por el progreso de Palestina.

Florence Midor firmara tres años por un millón

Hollywood, oct. 30.—La estrella de cine Florence Midor acaba de firmar un contrato de tres años con una sociedad cinematográfica, comprometiéndose a filmar cierto número de vistas contra la cantidad de millón y cuarto de dólares por los tres años.

En caso de accidente que sufriera dicha artista, la Compañía tendría que pagar además del sueldo íntegro que faltase para la terminación del plazo de 4 años, una indemnización considerable.

Se reúne la diputación echandista

El jueves próximo en la oficina del Lic. don Alberto Echandí se reunirá la diputación agrícola para oír el dictamen de la comisión especial nombrada para estudiar los Pactos de Washington.

Don León Cortés frente a Ran Ran

Decididamente el Canciller irá a la Cámara a participar en los debates sobre los Tratados en Washington.

Por otro lado, el Lic. don León Cortés los combatirá con su fongosa y brillante palabra. De este modo tendremos una hermosa jornada parlamentaria.

Nota de duelo

Falleció en esta capital a la edad de 25 años, después de largo padecimiento, la señora doña Leticia Viquez de Rodríguez, vecina de Limón, esposa de don Gabriel Rodríguez, nativa de la ciudad de Cartago. A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Intereses locales

El porvenir de Turrialba empañado

Los muchos años que hemos vivido en Turrialba nos facultan para dar con la clave respecto del malestar que se advierte en la mayoría de sus vecinos. Aquí las gentes trabajan, son laboriosas y honradas, pero resulta un fracaso su valioso esfuerzo en pro del adelanto local. En este pueblo, como en muchos otros, no deja de haber ciertos manganadores que hacen su agosto creyendo que los intereses del pueblo son de su exclusiva propiedad.

En un pueblo manejado así la vida se hace insostenible. Se incurre en el error también de creer que aumentando y subiendo el valor de los impuestos municipales se consigue aliviar la situación financiera.

El pulpero y los que alquilan casas forzosamente sangrarán cada día más al pobre consumidor al que no tiene casa donde vivir. No tiene ningún mérito recargar de impuestos a un pueblo que en su mayoría está trabajando con mil y una dificultades y pobreza, pues indiscutiblemente esto tendría por consecuencia la muerte de los pequeños negocios y el engrandecimiento (posiblemente es lo que buscan) de una o dos casas de comercio. Y debemos decir también que cierto comerciante no conforme con estas disposiciones municipales, recurre a la compra por mayor, al acaparamiento de los artículos de primera necesidad con lo que esquiva al pueblo en forma censurable. En esto si debiera poner cuidado nuestra primera autoridad. Es por lo que, desde muchos años atrás, venimos luchando fuertemente a fin de que se construya un mercado, con sus varios departamentos, que responda a las exigencias de esta población.

Recargar y aumentar impuestos es aniquilar a un pueblo. El pequeño comercio facilita la vida de los pueblos. El pobre con el pobre se sostiene. Ahora, si se necesita mucho dinero, como se dice, para tal o cual obra de importancia, pues a buscarlo en las fuentes de riqueza, adonde sabiendo abrir sus puertas o válvulas mediante buenos propósitos y con capacidades, todo es realizable. Allí decimos, están las grandes fincas de banano, de caña de azúcar, de

tabaco y de café, que por la exuberancia y fecundidad de este suelo privilegiado, dejan halagadores rendimientos, allí es donde hay que ir, pero llenos de experiencia y haciendo a un lado todo espíritu de apasionamiento y toda venganza pueril.

Sobre los anteriores párrafos nos mueve al escribirlos la mayor serenidad que puede trocarse más tarde en abatimiento o tristeza, si en tiempo oportuno no diéramos la voz de alerta a este pueblo que va camino del fracaso, puestos sus caros destinos en manos de un recién naturalizado, tal vez por conveniencia comercial y política, quien a la sombra de la papeleta republicana apareció electo regidor, cuando para ello no contaba con un centenar de votos. Lo que empieza mal, acabará mal. Este pueblo ve hoy su porvenir empañado. Ve cómo se esfuman sus más bellas ilusiones. Su plaza pública abandonada. Las casas, carísimas debido a tanto impuesto; parados los trabajos del mercado, la higiene descuidada completamente; barrizales en el centro de la población; las principales vías de comunicación mal atendidas; a Municipalidad demandada. Y al ver todo esto; recordamos aquella frase: «Pastelero a tus pasteles».

De estas verdades amargas, pero al fin verdades (qué juicio se harán nuestros regidores municipales? Fué con motivo de los últimos acontecimientos locales, entendemos nosotros, que sobrevino el desquiciamiento municipal. Según comentarios que tienen mucho de seriedad, este ayuntamiento se encuentra en una total crisis. Los regidores suplentes y únicos parece que no asisten a las sesiones. El propietario señor Cortés nunca ha asistido a la Municipalidad en su calidad de regidor. Es de creerse que este ayuntamiento esté desintegrado o cuando menos para algunos casos. Y el señor regidor don Francisco Bonilla Wepolt, de quién el pueblo esperaba tanto (qué nos dirá con respecto a su actuación? Ya se olvidó de los pobres.

Unos honrados observadores

(Hay firma responsable)
Turrialba, Oct. de 1924.

Nosotros sí pasaremos

—Dése usted el gusto de gritar ¡NO PASARAN!... mientras pasan.

Toda su historia, don Elias, está tejida de desilusiones. ¡Y usted tan optimista como el primer día!

Muy joven, siendo apenas «un bachiller microscópico», se presentó la cuestión de la Universidad nacional. Al punto se puso usted del lado de los cuatro conservadores del momento, en contra de las más brillantes inteligencias del país: don Mauro Fernández, don Ricardo Jiménez, don Cleto González Viquez, etc., y dijo: «no es posible que la Universidad sea cerrada para centralizar en un Ministerio político la dirección de la enseñanza»;... pero el Congreso decretó la clausura de la Universidad.

Fué usted después a estudiar en Europa, aprovechándose de una ley de becas ideada por el mismo don Mauro. Hizo algo—seguramente mucho menos de lo que debió hacer—, y regresó a la patria. Tuvo cátedra, y desde ella comenzó la campaña de la escuela clásica positiva y la cruzada anti-estatista. El resultado se conoce: los «discípulos» de usted—salvo excepciones—se han sumado a los antiguos competidores, y el conjunto es el dueño del campo.

—Pues bien, replico a mi vez, los dueños del campo y los contrarios, nosotros sí que pasaremos todos. Al cabo, mandará la verdad, y quizá resulten vencidos los que se creyeron vencedores

E. J. R.

Reproucción N.º 117

Magnífica vista

En la cigarrería de Streber se exhibe una preciosa vista del estadium de México, obra de Vasconcelos.

En ese stadium hay cabida para 79000 personas.

En el público ha causado muy buen afecto esa exhibición.

La fotografía pertenece al diario LA OPINION.

El nuevo Administrador de la United Fruit Company Mr. M. M. Marsh

Dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores del merecido ascenso que la Junta General Directiva de la United Fruit Company dió al caballero Mr. G. P. Chittenden, quien ejercía el cargo de Administrador de la Compañía en la División de Costa Rica y fué ascendido al cargo de Administrador General de las Divisiones Tropicales de la Compañía.

Hoy debemos informar del nombramiento recaído en el caballero Mr. M. M. Marsh, para reemplazar al Sr. Chittenden en el delicado puesto que éste deja.

Valiosa es la adquisición que hace la Compañía al nombrar para su Administrador General en la División de Costa Rica a Mr. Marsh, uno de los ingenieros que le han servido desde hace varios años con mayor dedicación y cuya pericia y talento han sido demostrados.

De conocimientos vastos en el ramo de Ingeniería Civil, puede decirse que gracias a su esfuerzo la vía al Atlántico, que es la principal arteria comercial de Costa Rica, ha sido objeto de grandes reformas.

Ciudadano norteamericano Mr. Marsh, fue educado y graduado en los mejores colegios, pasando luego a efectuar diferentes trabajos de su ramo en el Canal de Panamá, en donde puso de manifiesto sus conocimientos prácticos y su pericia. Sus principales trabajos en la vecina Zona Canallera del Sur,

fueron efectuados en el Distrito de Culebra.

Hace varios años llegó a Costa Rica para ocupar un puesto en la United Fruit Company como ingeniero auxiliar, pasó luego a desempeñar el cargo de consultor, luego fué nombrado para Superintendente, hace pocos años auxiliar del Administrador, y anteayer Administrador de la División de Costa Rica.

En la Northern Railway Company, en la United Fruit Company, ha sabido Mr. Marsh dar testimonio de sus conocimientos, lo cual se pudo apreciar a fines del año pasado y principios del presente cuando sobrevinieron los derrumbes que incomunicaron a San José con Limón. En 22 días, gracias al empeñoso esfuerzo de Mr. Marsh se restableció la comunicación directa entre la capital y nuestro puerto del Atlántico. Trabajo que se debió al esfuerzo y empeño de Mr. Marsh, quien personalmente dirigió los trabajos para dejar la vía expedita y ha logrado hacer valiosas obras de Ingeniería para evitar nuevos desastres en lo futuro.

De carácter noble y atento, ha mirado siempre a sus subordinados con afecto, interesándose por ellos, lo que hace que sea muy querido.

Nosotros enviamos también nuestra congratulación a Mr. Marsh por el nombramiento en él recaído para el alto cargo de Administrador de la United Fruit Company en esta República.

El escandaloso asunto de los italianos

Conversando con el señor Ministro de Relaciones Exteriores Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars sobre nuestra denuncia a propósito de un grupo de italianos que violando las leyes del país obtuvieron cartas de naturalización,

nos declaró lo siguiente con su fineza proverbial:

«Al tener conocimiento de que los italianos aludidos habían atropellado las leyes, me dirigí al señor Ministro de Gobernación excitándolo a que pusiera coto a tales abusos y a la vez para que se castigara enérgicamente, con mano de hierro, a los culpables.

Asimismo me dirigí al Promotor Fiscal de la República haciendo la denuncia del caso (conforme la nota que publicamos en otra sección) y tuve algunas conversaciones al respecto con el señor Presidente de la República.

Espero castigar debidamente a los culpables y sentar un precedente enérgico. No es posible que nuestras leyes sean burladas sin la sanción respectiva».

Joyería y Platería
— de —
A. Bello

Se ha trasladado a su nuevo local contiguo Al Siglo Nuevo Gran surtido en artículos de novedad.



El Fonógrafo con Alma

llama al fonógrafo

NUEVO EDISON

por su asombrosa realidad

El único fonógrafo que se ha sometido a la dura prueba de COMPARACION con el ARTISTA VIVO

RUDIN & TORMO, Agentes Generales
APARTADO 439 TELEFONO 664 SAN JOSE

Pase a verlo y oírlo a la
LIBRERIA TORMO

¡Cada día que pasa es una oportunidad que pierde!

Suscríbese hoy mismo a
“LA OPINION”
para que tenga derecho a
DOS boletos del
**Sorteo Gratuito
de Navidad**

140 REGALOS
₡ 6.500

Cupón B
Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de ₡ 9.00 para que me suscriban a “La Opinión” durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.
Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre _____
Dirección _____

Un Automóvil, una Victrola, un Fonógrafo Edison

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, doña Celia Fernández Rodríguez de Coto, señorita Margarita Brenes Gutiérrez, don Francisco Sáenz Rojas y don Roberto Willel.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido; el Lic. don Miguel Pacheco Marchena, (1900) don José Ramón Paniagua Aguilar (1914) don Manuel Vargas Montoto (1921), María Josefa Guillén, (1915), Pacífica Fournier Quirós, (1894), Humberto Vaglio Mata, (1922), Gonzalo Aguilar Delgado (1916) y Antonia Freer de Urgelles (1920).

El baile de fantasía de esta noche

Esta noche se ha de efectuar en los salones del San José Golf Club, el suetuoso baile anual de fantasía en celebración del Halloween, para

el cual existe gran entusiasmo en nuestra sociedad. Por los muchos preparativos que se hacen para esta fiesta, por el entusiasmo de señoritas y caballeros, estamos seguros de que ha de ser una de las más lucidas fiestas sociales de la presente semana.

Triste aniversario

Hace hoy 30 años que un distinguido hogar de la sociedad josefina, Fournier-Quirós, fue dolorosamente herido por el fallecimiento de la señorita Pacífica, que contaba en aquella fecha 15 años. En este triste aniversario presentamos a todos los miembros de la familia Fournier Quirós el testimonio de nuestra viva simpatía.

Mañana no habrá té

Con ocasión del baile de fantasía que ha de celebrarse en los salones del San José Golf Club esta noche, ha sido suspendido el té del primer

sábado del mes de Noviembre el cual se efectuará con orquesta el sábado 8.

Felicitación

Hoy celebran el 21 aniversario de su matrimonio nuestro amigo don José María Chinchilla y su señora esposa doña Eva Martínez, a quie-

nes enviamos nuestra congratulación.

Sociales de Limón

—Se ha efectuado la boda de don Juvenal Barquero y la señorita Dolores Calderón, quienes fueron apadrinados por don Rodrigo Salazar y la señorita Claudia Bogarin.

—Para la Estrella pasaron en viaje de Bodas don Fernando Asch y su señora esposa.

—Don Víctor Vega y señora han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de una nueva heredera.

Para México

En día próximo debe salir de la ciudad de Cartago con destino a México, en donde se reunirá con sus hijas, la estimable dama doña Elisa Fernández v. de Robles. Deseamos a la estimable viajera una grata travesía y feliz permanencia en la capital mexicana, donde fijará su residencia.

De Cartago

Doña Claudia de Gutiérrez, Directora de la Escuela Ascención Esquivel, se encuentra enferma de cuidado.

—El hogar de don Alfredo Sáenz y de su señora esposa se encuentra de gala con el nacimiento de un nuevo heredero.

Luelo en el hogar Bonilla—Antillón

Don José Joaquín Bonilla y su señora esposa doña Julia Antillón, han pasado por la pena de ver morir a una niñita poco después de haber nacido. A los afligidos padres enviamos nuestro sentimiento de pesar.

La Boda Vargas-Colombari

El lunes pasado se efectuó, como lo habíamos anunciado, la ceremonial matrimonial de don Raúl Vargas y la señorita Mercedes Colombari. Después de la ceremonia los nuevos esposos pasaron a casa de don Julio Guillén en donde se sirvió un café y exquisita repostería.

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda a una finca de don Augusto Colombari. renovamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.



no es metal ordinario de planchas. Tiene una cualidad que no la posee el metal ordinario de planchas: resiste la corrosión. De qué sirve pagar por una mano de obra de alto grado cuando el metal de plancha que se emplea se llena de agujeritos y se echa a perder a los pocos meses de haberse efectuado la instalación? El empleo del

METAL



es una economía real y verdadera porque desde el punto de vista del servicio, cuesta mucho menos al año que cualquier otro metal de planchas que Ud. pueda comprar. Se emplea para techados, costados, aleros, canales, balcones, refuerzos metálicos, caballetes, ventiladores —para todo trabajo exterior de metal de planchas.

El mejor metal del mundo para alcantarillas.

The Berger Manufacturing Company'

512-R West. 25th. Street. Nueva York, E. U. A

Dirección Cablegráfica: "BERLOY"

Importante comunicación del Sr. Director de "Deportes"

San José, 30 de octubre de 1924.

Señor Cronista Deportivo 'Sheik'

P.

Estimado señor y amigo:

La Directiva de la Liga Nacional de Foot-Ball, en su última sesión, dispuso formar el equipo Nacional Probable que deberá representar a nuestro país en las próximas Olimpiadas, y enfrentarlo a otro equipo, que llamaremos de Posibles, el domingo 9 del mes entrante, día en que se verificará una gran fiesta deportiva en honor de las personas que han colaborado en la construcción del Stadium. Como su opinión ilustrada

sería muy valiosa en este caso me permito suplicarle se digne contestarme cual es, a su juicio, la selección que debe formarse con ese objeto.

En la esperanza de que dada su buena voluntad por las cuestiones deportivas y sus grandes capacidades, nos veremos favorecidos con su importante opinión, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Soy de usted atento servidor y amigo,

MANUEL RODRIGUEZ
P. Revista Deportes

Mucho agradecemos la fina atención del caballeroso amigo ofreciéndole gustoso nuestro modesto contingente en estos importantes asuntos.



Cupón A.

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Gyraldose

Para la higiene íntima de la mujer

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.

Preparado en los Laboratorios del URODONAL



Excelente producto no tóxico, descongestionante, anti-leucorrea y cicatrizante.

Olor muy agradable.

Uso continuo muy económico.

Asegura un real bien estar.

He aquí la caja de GYRALDOSE indispensable a toda mujer cuidadosa de su higiene.

OPINIÓN MEDICAL:

« En resumen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, conducen a aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prurito vulvar, uretritis, metritis, salpingitis y todas veces que el médico quiera hacer la antisepsia de las partes vaginales y modificar los flujos, acordándose de la conocida sentencia: « La salud de la mujer depende de su higiene íntima. »

Dr. HENRI RAJAT,

Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon, Jefe del Laboratorio de los Hospitales Civiles, Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.

Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAREN & C.

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

Anciano atacado por una manada de hambrientos jabalíes

En Upalá de Grecia están los vecinos muy impresionados con la muerte trágica del patriarca Herculano García de 74 años de edad.

El señor García, a pesar de su avanzada edad, iba diariamente a una finca llamada "Los Isletones de la Cruz" y regresaba siempre al caer la tarde.

La hacienda situada en las vecindades de una pequeña selva es un lugar muy escogido para la caza. A menudo aparecen por allí manadas de jabalíes, chanchos de monte, monos, etc. Por este motivo los viajeros siempre andan prevenidos y armados de machetes o escopetas.

Don Herculano nunca tomó en cuenta la serie de peligros de que estaba rodeado y confiadamente iba de un lugar a otro.

Hace pocos días se dirigía a su casa. De pronto oyó el ruido peculiar que hacen las manadas de jabalíes al internarse en el bosque rompiendo las cortinas de malezas.

El ruido era cada vez más perceptible. Entonces el buen anciano que se encontraba en un "claro," es decir en una pequeña sabana, apuró el paso para llegar al bosque y guárdocerse en los árboles.

Desgraciadamente no tuvo tiempo y fué atacado por las fieras. Heroicamente se defendió logrando refugiarse en un árbol y después de muchos esfuerzos pudo poner en fuga a los cuadrúpedos.

Sin embargo recibió terribles mordeduras y dos días después bajaba a la sepultura.

Su muerte, repetimos, ha sido hondamente sentida.

Paz a sus restos.

Urodonal modifica la herencia artritica



Todo hijo de artrítico será artrítico. Desde su niñez debe tomar URODONAL para modificar su terreno y evitar las complicaciones de la uricemia.

OPINIÓN MEDICAL:

« Es por decir que es menester perseguir el artrismo hasta en las más profundas raíces que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en germen. Es menester, pues, que todo artrítico vele con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que les asegure, ahora que al fin gracias al URODONAL podrá hacerlo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es lástima los dotó al darles la vida. »

Profesor LÉGEROT,

Antiguo profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argel.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

Se establece la Asociación Costarricense de Agricultores

«La Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto:

Nº. 7

Ricardo Jiménez, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

Con el objeto de dar mayor impulso a la industria agrícola del país en todos sus ramos, por medio de una mayor inteligencia entre los individuos, que se resuelva en una labor de cooperación mejor encausada entre los distintos elementos que sean fuerzas activas de ese ramo de la riqueza nacional,

Decreta:

Se establece la Asociación Costarricense de Agricultores, con asiento en esta ciudad, como centro propulsor y de

cooperación de los distintos elementos agrícolas del país.

La Secretaría de Fomento, por medio del Departamento de Agricultura, se encargará de reglamentar la nueva organización y de dictar cuantas disposiciones crea convenientes para la efectividad de esta ley.

El presente decreto anula los anteriores acerca de la materia en cuanto pudieran oponerse a lo que aquí se dispone, y rige desde la fecha de su publicación.

Dado en la ciudad de San José, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos veinticuatro.

Publíquese JIMENEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, CARLOS VOLIO.

Nota editorial

El velo de Isis

Publica hoy LA OPINION varios documentos de interés público en las circunstancias actuales: los telegramas cruzados entre los Licenciados don Pedro Pérez Zeledón y don Ricardo Jiménez, con motivo del artículo de éste último, fecha 13 de setiembre próximo pasado, a favor de los Pactos de Washington; el telegrama del primero al Director de «La Tribuna», de 22 de los corrientes, con el parecer concreto sobre dichos Pactos que le fué pedido por aquel estimable colega nuestro; y el informe del mismo Lic. Pérez Zeledón al señor Presidente Jiménez, fecha 11 de mayo de este año, la publicación del cual fué solicitada por nosotros atentamente en editorial de ayer.

LA OPINION dijo en su número de 24 del mes en curso, haber sabido de fuente fidedigna que la Presidencia poseía el dictamen expresamente solicitado a un notable internacionalista amigo y partidario del Jefe de la Nación, acerca de los Tratados de Washington; que uno de los consejeros presidenciales sugirió la conveniencia de publicarlo para reforzar la campaña protratadista con una pieza de tan grande calibre; que se desistió de esa idea, por las alusiones hechas por el informante a lo que en las alturas del Gobierno se llamaba «sotto voce» el secreto de los Pactos, y que entonces se había recurrido a pedir al internacionalista en cuestión, con el objeto de darle a la prensa, un nuevo texto de su parecer.

Ayer expresamos que la solicitud de ese nuevo texto pudo haber sido hecha, como en efecto lo fué, con la mediación de un tercero, o sea el diario «La Tribuna» en este caso: sin que fuera necesaria la intervención personal del señor Presidente en estos trámites, como no lo fué en realidad, y sin que este detalle afecte en nada la exactitud de nuestros informes, y es obvio que no la afecta. Al propio tiempo aseveramos en esas líneas, lo que ya hemos dicho repetidas veces: que el rumor de la existencia de un secreto en los Pactos ha tenido origen en el «entourage» presidencial, que de allí lo tomamos nosotros; y que se acrecentó con la actitud cesarista del Sr. Presidente contra los diputados jimenistas que le negaran su voto a las Convenciones. Por lo demás, también hemos hecho en varias oportunidades la aserción incontestable de que al procurar con nuestras actividades periodísticas el esclarecimiento de este asunto, no nos ha guiado otro interés que el cívico, ya que aquel concierne a los bienes fundamentales de que el país dispone y el resguardo de los cuales determina responsabilidad alcuota para todos los costarricenses.

Ahora bien; el señor Presidente de la República, en artículo inserto ayer en dos de sus órganos de publicidad, y bajo el rubro de «Una leyenda que no debe dejarse que tome cuerpo», se refiere al secreto de los Pactos y nos alude sin nombrarnos lo cual nos tiene a lágrima viva y llenos de desesperación himaláica pero incurre en algunas licencias poéticas que nos vamos a permitir señalarle.

Dice el Lic. Jiménez que nosotros atacamos no a los Tratados de Washington, por lo menos de frente, sino al Presidente que aboga por ellos, por creerlos exponentes de las ideas del progreso y de la civilización. Si el señor Jiménez quisiera ser justo en esta ocasión, tendría que reconocernos que los ataques de flanco que le hemos enderezado a los Pactos, mientras llega el momento de darles de frente como les daremos, han sido hechos con armas de su propio arsenal oratorio y parlamentario; de modo y manera que no seríamos en todo caso nosotros mismos quienes herimos al señor Presidente sino sus mismas palabras quienes le hieren, pues en esto no tenemos nosotros otro trabajo que el de la fiel reproducción. Sencillamente hemos contrapuesto lo que el Lic. Jiménez dijo ayer y lo que dice hoy, y si el ataque le duele no es culpa nuestra, sino de él; porque la táctica que empleamos no es ilícita: y si el Lic. Jiménez nos demuestra que lo es, prometemos abandonarla en lo que nos resta de esta vida tan sabrosa y tan regalada que nos llevamos por acá.

Dice también el señor Presidente que nosotros hemos «estado creando una leyenda al rededor de un informe que solicitó de un distinguido juriconsulto y estadista»; y más adelante agrega que «no es cierto que él directa o indirectamente haya solicitado del señor Pérez Zeledón, para la publicidad, ningún nuevo texto de su parecer». Con paciencia franciscana repetimos que la leyenda del secreto no es nuestra, sino de amigos y empleados del señor Presidente y ponemos al público de juez para que decida si la verdad nos acompaña en este aserto, porque vamos a ver; cómo íbamos nosotros a enterarnos de la existencia del informe que el Lic. Jiménez le solicitó al Lic. Pérez Zeledón para su propia consideración, según dice el señor Presidente, si sus íntimos no hubieran hablado de la existencia de ese informe? Recuérdese que en el editorial del 24 de los corrientes dijimos: «La opinión del internacionalista de que se trata será conocida del público hoy mismo probablemente, pero mediante nuevo documento redactado ex profeso en forma sintética»; y, en efecto, ese día 24 salió en «La Tribuna» el telegrama del Lic. Pérez Zeledón que reproducimos en este número. ¿Cómo íbamos nosotros a hacer ese anuncio si en los círculos de la Presidencia no se hubiera comentado el caso, con la explicación consiguiente a que tantas veces hemos aludido, que si no se publicaba el texto del informe era porque aludía a algo que era mejor mantener en secreto? Y ahora que tal informe ha sido dado a luz ¿quién puede dudar de que los datos que nosotros teníamos eran correctos y sólo podían proceder de las alturas oficiales?

Lo de la intervención directa o indirecta del señor Presidente para obtener del Lic. Pérez Zeledón un texto publicable, nosotros lo hemos descartado siempre; de modo que si el Lic. Jiménez insiste en ello, es por pura obstinación. Que no se obstine tanto el Licenciado y comprenderá que a su relor hay buenos amigos que velan por la salvación de la Patria tanto como él. Esos amigos los autores de la leyenda que le tiene a tan mal traer; que somos nosotros precisamente quienes nos hemos empeñado en aclarar; y a la que le hemos sacado, en servicio público, el fruto que nos interesaba sacar, como periodistas y como ciudadanos interesados en que respecto de los Pactos de Washington no haya tapujos de ninguna clase.

En cuanto al secreto en sí mismo, dejamos también a cargo del público de este país resolver si queda desentrañado; pues no será sino hasta más adelante que nosotros, por nuestra propia cuenta, comentemos el informe del Lic. Pérez Zeledón. Por ahora nos limitamos a hacer la observación de que en el secreto viene otro secreto adentro. Y es éste:

Telegramas cruzados entre el señor Presidente de la República y el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón

(De «La Tribuna» 14 de Setiembre de 1924)

Alajuela, 13 de setiembre.

Presidente Jiménez.

He leído con verdadero deleite su admirable exposición acerca de los tratados de Washington. Nuestra minúscula nación se levanta en ese documento a una altura cien veces mayor de la que le corresponde por la población, territorio y cultura. Sea ello muy enhorabuena. Admiré el tino y sabiduría de nuestro conductor supremo.

Afmo. amigo y servidor,

P. PEREZ ZELEDÓN

Casa Presidencial, 13 de setiembre.

Señor Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

Para formar juicio sobre los tratados de Washington, le rogué a usted me aconsejara en el asunto, y desde que leí su parecer, se cristalizó en mi espíritu mi decisión de apoyarlos. Lejos de darme usted en hora buena, soy yo quien debo darle mis agradecimientos por su consejo y sus expresivas frases que tanto obligan a su afectísimo amigo.

RICARDO JIMENEZ

Del Lic. don Pedro Pérez Z.

(De «La Tribuna» 24 de Octubre de 1924)

Depositado en Alajuela el 22 de octubre a las 18.20 hs.—

Recibido en San José el 23 de octubre a las 7 hs.

A Director de LA TRIBUNA.

Su apreciable telegrama fué recibido hoy después de las tres post-meridiam.

Mi opinión acerca de los pactos de Washington es conocida, pues como Delegado de Costa Rica en la Conferencia de Amapala, tuve el honor de recomendar, en asocio de mis distinguidos colegas, la aprobación de los pactos expresados.

Refiriéndome al pacto relativo a las comisiones de investigación no veo cómo puedan desvirtuarse las razones magistralmente aducidas por el Presidente Jiménez para su inmediata ratificación. Esas razones son completamente incontestables.

Dicho pacto supone la subsistencia indefinida del régimen separatista establecido hoy en Centro América. Para los no unionistas que forman mayoría en Costa Rica, es aquella una espléndida garantía de la tranquilidad pública, que es nuestro supremo bien, suceda lo quiera en los demás países hermanos, allende el Sapoá. Para los unionistas sinceros, que constituye una minoría respetable, el pacto es, a su turno, un medio valioso y seguro de alejar obstáculos en el camino de la posible fusión, de estos países inquietos, tan avezados a buscar la solución de sus problemas en el pronunciamiento, la invasión y hasta la infidencia del encargado de la fuerza pública y sus secuaces. El costarricense nada tiene que perder con la vigencia del pacto, porque aborrece la revuelta. Nuestras movilizaciones militares, justificadas o no, nos han costado millones. El dinero gastado en una y otra frontera estaría colocado en caminos de hierro o de cemento, en casas de escuela, etc., si cuando ocurrieron aquellas movilizaciones hubiéramos contado con la ayuda de las comisiones de investigación.

Por último considero vilipendioso rechazar, por absurdos temores la mano que nos tiende nuestro mejor amigo, so pretexto de no restringir nuestra libertad, argumento tan pobre que no merece ser tenido en cuenta.

De usted afectuoso servidor,

P. PEREZ ZELEDON.

Viene Madrigal

Se nos informa de fuente fidedigna que dentro de pocos días llegará a esta capital el conocido y distinguido sportman don Rafael A. Madrigal delantero centro del club La Libertad y elementg de gran valía entre nuestro deportismo. Según la prensa americana el Macho Macrigral esta a la altura de los grandes jugadores. Su colaboración en el equipo nacional que jugará en las Olimpiadas es muy celebrada.

Enferma que restablece

Completamente restablecida se encuentra la señorita María Cristina Quesada hija del Profesor don Alberto Quesada. Celebramos su mejoría.

Balneario en Limón

El Gobernador de Limón ha sacado a licitación el proyecto para el establecimiento de un balneario en ese puerto. Las propuestas se recibirán hasta el 6 de noviembre.

El Lic. Pérez Zeledón dice al finalizar su dictamen: «Hasta aquí se ganó tiempo en este espinoso asunto, pero, si no me equivoco, ahora viene el APREMIO para que se aprueben o se imprueben los Pactos».

Según el Diccionario de la Academia Española APREMIO es «acción y efecto de apremiar; mandamiento administrativo o judicial para obligar al cumplimiento de alguna cosa». Y APREMIAR es «dar prisa, estrechar, compeler, oprimir».

Permítansenos preguntar al informante o al informado, ¿qué apremio es ese de que habla el documento en cuestión? ¿De dónde viene ese apremio? ¿Quién estrecha, compele u oprime en este caso?

Los Pactos de Washington

He leído con detenimiento el volumen titulado «Conferencia sobre asuntos Centroamericanos» en el cual están insertas las actas de las sesiones de la Conferencia de Delegados de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, celebrada en Washington en enero y febrero de 1923 y se reproducen las convenciones y protocolos firmados el día 7 del citado febrero, pendientes de ratificación en las cinco cancillerías de los Gobiernos contratantes.

Pienso que los pactos y protocolos dichos deben ser aprobados por Costa Rica, por las consideraciones siguientes:

1.—Esos arreglos, si bien no revisten la importancia que en Washington se les atribuye y tienen que resultar no poco costosos, por el numeroso personal pagado que para su ejecución se requiere, tampoco dañan los vitales intereses de la nación y más bien puede esperarse de ellos alguna utilidad.

2.—Tienen esos pactos, además, la virtud de aquietar la agitación de los unionistas que, sin punto de reposo obran en las demás secciones del Istmo, con avances, a veces, bastante peligrosos para la tranquilidad de nuestra tierra.

3.—El Gobierno Americano está grandemente interesado en que, cuanto antes, se balle la totalidad del Istmo sólidamente atado por la mella de los pactos mencionados; y como ellos fueron casi por completo obra suya, su fracaso tiene que causarle seria mortificación.

4.—Ese interés se revela por muchos hechos, tales como éstos: Mr. Hughes dedicó no menos de dos meses de su valioso tiempo al recibo, agasajo y contemplación de los 20 caballeros centroamericanos que acudieron a la conferencia; y en ella colaboró asiduamente, como Presidente de la misma, en asocio de los mejores elementos de que la Secretaría de Estado dispone para trabajos de esa índole.

Washington entiende que la curación de todos los males centroamericanos estriba en la unión política, por medio de la convicción; y que, mientras voluntariamente no se verifique la unión, hay necesidad imperiosa de establecer reglas de conducta que, a un tiempo, aseguren la paz y preparen la fusión deseada.

5.—Hay que tomar en cuenta que, habiéndose tratado de introducir el problema de la unión centroamericana en la conferencia de Washington, fué únicamente Costa Rica quien cargó con el fardo de oponerse tenazmente a ello; y si ahora se rechazan también los pactos a que subsidiariamente se llegó, aparecerá este país como separatista confirmado, reacio a lo que en Washington y en los otros países centroamericanos se tiene como el bien común.

En la última conferencia de Amapala los Delegados de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua declararon terminantemente que sus respectivos congresos habían aprobado o estaban resueltos a aprobar los pactos de Washington, y que sólo de Costa Rica no se sabía la determinación que a la postre tomaría.

Lo grave en el asunto es que, si de momento y sin la necesaria preparación, se someten al Congreso de Costa Rica, los pactos de Washington, se va derecho al fracaso porque la oposición del Gobierno no dejaría de aprovechar la ocasión de hacer algún caudal explotando los prejuicios dominantes entre nosotros en materia de relaciones con el resto de Centro América.

Hasta aquí se ganó tiempo en este espinoso asunto; pero, si no me equivoco, ahora viene el apremio para que se aprueben o imprueben los pactos.

Conviene, pues, prepararse para esa eventualidad.

San José, 11 de mayo de 1924.

P. PEREZ ZELEDON

Baile de fantasía en el Golf Club esta noche

Las últimas disposiciones son:

Automóviles

Por ser reducido el terreno para automóviles, los únicos que podrán quedar dentro de los terrenos del Club, serán los manejados por sus propios; cualquier otro vehículo tendrá que salir, después de dejar sus pasajeros, y esperar afuera.

Máscaras

La primera pieza del baile será una «extra», y las máscaras podrán ser quitadas después de la primera pieza del programa, es decir, se bailarán dos piezas con máscaras.

Tarjetas de entrada

Se suplica a todos los invitados traer sus recibos para presentarlos a la entrada.

Comité pro-beneficencia

Un grupo de caballeros de esta capital tiene en proyecto organizar un comité que se encargará de recoger los fondos de aquellas personas que deseen contribuir a obras de beneficencia en vez de invertirlo en la compra de ofrendas florales para los entierros.

Esta idea ha sido expuesta en diferentes ocasiones por la prensa, y ahora se trata de ponerla en práctica.

Este asunto, se nos dice quedará resuelto en la próxima semana.

Pomada Salomón

Para la Gran Guerra se ha podido reparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certifica, dos auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safo Co. Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica. Apartado 653

El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

VIII

Lo que hasta la fecha he narrado sería en cualquiera otra parte del mundo prueba lastante para que, hasta los más pobres de entendimiento, estuviesen plenamente convencidos de que la intervención norteamericana en estos pueblos no es un simple fantasma sino por el contrario algo real y efectivo.

Sin embargo, en periódicos de ayer vuelve el Presidente Jiménez a la defensa de los Tratados, declarando que encierran ideas de progreso y de civilización; que esta hoja, *sin atacarlos de frente pero sí al gobernante que aboga por ellos*, ha estado creando la leyenda de que existe un secreto que obliga al Poder Ejecutivo a la defensa de dichas Convenciones; que tal secreto, según pregonan sus adversarios, está contenido en el informe que el Gobierno solicitó de un distinguido juriconsulto y estadista; y que a fin de que la mencionada leyenda desaparezca, entrega a la publicidad el informe de que se viene hablando y del cual pretenden los opositores suyos hacer una cosa misteriosa e inconfesable.

Efectivamente, punto y seguido publica don Ricardo el documento de marras. Lleva al pie la firma de don Pedro Pérez Zeledón. Y es tan claro, tan terminante lo que dice acerca de la actitud de Washington en este debatido asunto, que fortalece con lógica irrefutable las razones expuestas en contra de los Tratados.

¿Cómo puede entonces ocurrírsele al Presidente que ese informe acaba con lo misterioso e incofesable que algunos ven en los Pactos, si lo misterioso e incofesable salta allí a la vista?

¿Interpretará por ventura don Ricardo Jiménez el contenido del citado informe totalmente al revés, como interpretó los documentos relacionados con las *medidas energéticas* que aconsejaba Washington en 1909?

Dispénsame el mandatario si de nuevo se le menciona en estos artículos, pero advierta que no es por atacarlo a él sino porque suyos son los *razonamientos* que ayer dió a la estampa con su firma.

Y que también me excusen los pacientes lectores que hayan seguido la narración de acontecimientos centroamericanos en el primer cuarto del siglo XX, una vez más interrumpida.

¡Afortunadamente estas interrupciones son como el trampolín, que presta impulso para llegar más lejos y para elevarse con menor esfuerzo!

Escribe don Pedro Pérez Zeledón:

«Pienso que los Pactos y Protocolos firmados en Washington el día 7 de febrero de 1923 deben ser aprobados por Costa Rica, por las consideraciones siguientes:

1.—Esos arreglos, si bien no revisten la importancia que en Washington se les atribuye y tienen que resultar no poco costosos por el numeroso personal pagado que para su ejecución se requiere, tampoco dañan los vitales intereses de la nación y más bien puede esperarse de ellos alguna utilidad.

2.—Tienen esos pactos, además, la *virtud de aquietar la agitación de los unionistas que, sin punto de reposo, obran en las demás secciones del Istmo con avances a veces bastante peligrosos para la tranquilidad de nuestra tierra.*

3.—El Gobierno Americano está grandemente interesado en que, cuanto antes, *se halle la totalidad del Istmo sólidamente atado por la malla de los pactos mencionados; y como ellos fueron casi por completo obra suya, su fracaso tiene que causarle seria mortificación.*

4.—Ese interés se revela por muchos hechos, tales como estos: Mr. Hughes dedicó no menos de dos meses de su valioso tiempo al recibo, agasajo y contemplación de los 20 caballeros centroamericanos que acu-

dieron a la Conferencia, y en ella colaboró asiduamente, como Presidente de la misma, en asocio de los mejores elementos de que la Secretaría de Estado dispone para trabajos de esa índole.»

Hace a continuación el estadista nuevas consideraciones sobre la conveniencia de que Costa Rica apruebe los Tratados, para que no se la señale cómo país reacio a lo que en Washington y en las otras naciones centroamericanas se tiene como el bien común.

No es cierto que en las otras repúblicas centroamericanas se tengan estos Pactos como el bien común. De ninguno de aquellos pueblos llegan a Costa Rica insinuaciones para que se aprueben, sino que por el contrario la desconfianza y el temor hacia esas Convenciones dominan en el ambiente. Toda la fuerza viene de Washington, sólo de Washington, y ya ese es un síntoma de inmensa significación para los que no tengan nublado el cerebello.

¿Necesitan comentario las otras declaraciones del juriconsulto? ¿No está diciendo enfáticamente que *el Gobierno Americano tiene gran interés en que, cuanto antes, se halle la totalidad del Istmo sólidamente atado por la malla de los Pactos?* ¿No asegura que *las Convenciones fueron casi por completo obra suya?* ¿No agrega el distinguido abogado que su fracaso causaría seria mortificación a Washington y que el interés del señor Hughes se revela por muchos hechos, entre los cuales cita algunos?

Señor Presidente de la República; señores diputados jimenistas; señores palacios; señores *neutrales*: ¿qué significa todo esto? ¿Hay o no hay intervención de Estados Unidos en los asuntos de Centro América? ¿Advierten los lectores en dónde está el secreto de la claudicación de don Ricardo?

Los que han pretendido atraerse al unionismo de Costa Rica para que apoye estos *Convenios anti-centroamericanistas*, tienen con las palabras del señor Pérez Zeledón una constancia de que su campaña no se inspira en la verdad. Porque los Pactos de 1923 *«tienen la virtud de aquietar la agitación de los unionistas que, sin punto de reposo, obran en las demás secciones del Istmo.»*

Esta política del Departamento de Estado puesta de manifiesto en 1920 y en 1921, cuando se reunieron aquí en San José las Delegaciones Centroamericanas y cuando el triunvirato militar de Guatemala depuso a don Carlos Herrera, habla con demasiada elocuencia a los unionistas.

¡Solamente sobrepasa en elocuencia a esa táctica de Washington el hecho de que sean ahora, tres años después, algunos de los más caracterizados separatistas (épues no llevan por añadidura estos Convenios, como ya lo he dicho, la firma de Emiliano Chamorro y de Máximo Zepeda?) quienes con mayor entusiasmo aboguen por la ratificación de los Tratados, presentándolos como un paso en firme hacia el ideal *morazanico!*

¿Como que si la finalidad de la unión no fuese por el contrario fortalecer a estos pueblos débiles e indefensos para que no pierdan su independencia ni su autonomía, convertidos en una sola nación grande y fuerte!

El señor Pérez, sin sospecharlo, ha quitado la careta a los falsos unionistas. Y ahora ya saben tiros y troyanos a qué atenerse.

También el conocido escritor norteamericano David Lawrence, muy allegado a los funcionarios de la Casa Blanca, ratifica en un reciente artículo publicado en el «Saturday Evening Post» que, al hacerse la última Federación de Guatemala, El Salvador y Honduras, «el Gobierno» de los Estados Unidos consideró que eso era impracticable; y al pedirle consejo en aquella fecha la respuesta fué que no había llegado el tiempo para realizar dicha unión». (???)

Así se explica la fuga de los Plenipotenciarios nicaragüenses de la Casa de Centro América el 19 de enero de 1921, víspera del día designado para firmar el Pacto de Unión Centroamericana.

Así se explica la nota cablegráfica del Sr. Hughes a los Jefes de los Estados de El Salvador y de Honduras después del golpe de Orellana, nota que quiso acomodar dentro de los Convenios primitivos.

Y así se explica el reconocimiento inmediato por parte de Washington otorgado al nuevo régimen establecido en la tierra del quetzal.

Pese a todas estas cosas persisten en afirmar los defensores de los Tratados que es falso lo de la intervención; que ninguna de las opiniones que se publican en contra de los Pactos explica en dónde está el peligro ni en dónde la amenaza; que con hablar de soberanía no se dice nada; que las suposiciones al respecto son gratuitas, etc., etc.

Así lo proclama un colega de ayer nada menos que otro juriconsulto de campanillas, pero a sus rotundas afirmaciones contestan los hechos históricos: como a los sofismas del Sr. Jiménez y al dicho de quienes lo han acompañado en la calidad de los *argumentos*, ha ido enfrentándose una razón comprobada en pos de otra. No hay sin embargo quien con tan brillante luz los haga ver porque no quieren abrir los ojos.

En lo único que sí se debe acompañar a estos señores es en que los costarricenses no pueden quejarse de los Estados Unidos, en toda ocasión generosos y amables con nuestra pequeña república.

Pero no se trata de Convenciones para Costa Rica sino de Convenciones para Centro América, y el asunto tiene entonces que mirarse con ojos de centroamericano.

Haciendo coro dicen los amigos de estos Tratados, *los que estarían contra ellos si el Presidente los adversara*, que no hay una sola Convención en la cual se autorice a Washington para intervenir en Centro América. Y que por consiguiente quienes los atacan posiblemente no los han leído.

¿Había alguna cláusula que diera el derecho de intervención al Departamento de Estado en los Pactos de 1907? No. ¿Puede afirmarse que, por lo tanto, don Ricardo Jiménez los combatió sin haberlos leído? Tampoco.

Es probable que el diputado Jiménez de 1908 estudiara mucho los problemas en cuya solución terciaba, pudiendo en consecuencia afirmarse que conoció a fondo los primeros Convenios. Ya se ha visto que, sin ser parte en ninguno de ellos el Gobierno Norteamericano, les hizo guerra a muerte.

Presenta un peligro: el peligro de intervención. La Historia demuestra que sí hubo intervención: una larga serie de intervenciones.

Ahora vienen otros Pactos similares, con la única diferencia de que a Washington se le otorga una base legal para que se inmiscuya en las cuestiones de Centro América.

Es verdad, como afirman los que van en la procesión del santo grande, que no existe la cláusula de marras.

Pero sí está escrita con grandes caracteres en el libro de la Historia, en el trágico bregar de la vida centroamericana.

Mientras unos se entretienen revisando protocolos, los ciudadanos conscientes levantan la cabeza y observan lo que sucede a la luz del sol, de la realidad y de los hechos.

VICENTE SAENZ

Almacén EL MUNDO

— ACABA DE RECIBIR —

CEBOLLAS

DE PRIMERA CALIDAD Y A PRECIOS BAJOS

TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

NO SUFRA DE LA PIEL. Cura rápida y eficaz de Ulcera, Eczema, Quemaduras, Heridas, Sarpullido, Barros, Fuegos y toda afección cutánea, con los famosos **Polvos Columbia**. (El remedio más limpio. No ensucia ni mancha la ropa). Pídalos en todas las Boticas. Agente General: J. ESTRADA.

De última hora

Falleció el Dr. Maggiorani

Anoche, poco después de las 12, falleció en esta capital el Dr. don Antonio Maggiorani de cuya gravedad damos noticia en otra sección.

Descansen en paz el noble anciano a quien nos referiremos en nuestro próximo número.

Se fué Bosch

Salió para Nicaragua en una gira artística el baritono don Juad Bosch. Lo acompaña el joven Ramiro Pertuz.

Bosch proyecta hacer una gira por Centroamérica. También los artistas de la Compañía Nacional saldrán con igual fin dentro de pocos días.

El tráfico del Mercado

En las calles del Mercado el estacionamiento de vehículos congestiona por completo el tráfico.

Y para colmo de males, muy a menudo los carretoneos se exhiben jugando de manos en las aceras con perjuicio de los transeúntes.

Le llamamos la atención a quien corresponda.

Bochinche en un templo

Dice «La Nueva Prensa» que Venancio Vargas Fernández atropelló a su esposa Hortensia Zúñiga en momentos en que ésta se encontraba en la iglesia de San Francisco.

Vargas sacó a su esposa a palos de la iglesia.

Acaban de llegar

— A —

LA DAMA ELEGANTE

Las últimas novedades de París

GEORGETTE de todos colores.
CINTAS lavables y de fantasía.
Gran surtido en TOALLAS DE SEDA.
LANAS finas a bajo precio.
TERCIOPELO de varios colores.
SEDAS para vestidos de señora.
SEDAS en negro y en color cachemira.
SEDAS raso.
SEDAS para trajes de novia.
Gran variedad de CRESPONES

— Precios sin competencia —

VENANCIO MARTINEZ

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

La nota del señor Ministro de Justicia al Promotor Fiscal sobre la naturalización indebida de italianos

San José, 20 de octubre de 1924.

Señor Promotor Fiscal de la República.

S. D.

Los señores Corrado D'Avola Bianca; Vittorio De Rollo Italia; Julio Matascasio, único apellido y Antonio Lippa Annunziata, mayores de edad, solteros, italianos, comerciantes y vecinos de la ciudad de Limón, en memorial de cinco de Setiembre del año en curso se presentaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores en solicitud de naturalización, y pasada que fué su instancia a la Gobernación de Limón a efecto de recibir la prueba testifical por ellos ofrecida a fin de justifi-

car que habían residido en Costa Rica por más de un año, presentaron a los testigos Rafael Brigante Barbati, casado, zapatero, italiano; Manuel Angel Salazar Valerín, casado, sastre, costarricense y Gonzalo Ramírez Segura, soltero, comerciante, los tres vecinos de la ciudad de Limón, quienes declararon que los cuatro solicitantes: "viven de sus negocios comerciales de venta de casimires y tienen bastante más de un año de residencia en esta ciudad, Limón."

La Secretaría de Relaciones Exteriores, en virtud de la prueba rendida por los solicitantes, les otorgó, por acuerdo No. 125 de 22 de Setiembre de este año, publicado en "La Gaceta" No. 214 de 25 del citado mes,

las respectivas cartas de naturalización.

Posteriormente a la solicitud a que me he referido, fué presentada otra, el 17 de Setiembre de este año, por Francisco Salafia Conigliero y Ambrosio Domeneco Di Pugliese, casado, comerciante el primero; soltero, barbero, el segundo, los dos mayores de edad y vecinos de la ciudad de Limón, y fueron ofrecidos como testigos de residencia Gonzalo Ramírez Segura, soltero, comerciante; José Zúñiga Soano, casado, artesano y Macario Madrigal Arias, sastre, todos costarricenses, quienes declararon que: «Salafia es negociante en cafetería y Domeneco, barbero, ambos con una residencia mayor de un año en el puerto.»

A éstos, Salafia y Domeneco, se les concedió carta de naturalización por acuerdo No 128 de 29 de setiembre próximo pasado, publicado en «La Gaceta» No 220 de octubre en curso. —Ahora bien, en la lista de pasajeros llegados al país en el vapor «Venezuela», publicada en «La Gaceta» No 82 de 15 de abril del corriente año, aparecen los nombres de D' Ambrosio Doménico; D'Avola Corrado; De Rollo Vittorio; Matascasio Giulio; Salafia Francesco; de modo, pues que parece evidente que esos italianos, al asegurar bajo juramento que hacía más de un año que residían en Costa Rica cometieron el delito de perjurio en materia civil y en hecho propio, y los testigos por ellos presentados

el de falso testimonio, ambos delincuencias penadas por el artículo 473 del Código Penal.

En virtud de lo expuesto sírvase dar terminantes instrucciones al señor Agente Fiscal de Limón a fin de que, inmediatamente, establezca la correspondiente denuncia ante el señor Juez del Crimen de dicha provincia, la vigile y active, hasta conseguir que, si delito ha habido, sean pronto y severamente castigados los culpables.

Igualmente ordenará Ud. establecer, a dicho funcionario, denuncia contra el italiano Antonio Lippa Annunziata, mayor de edad, soltero, comerciante y vecino de Puerto Limón para averiguar si cometió el delito de perjurio en materia civil y en hecho propio, en la solicitud de naturalización a que me he referido.

Ruego a Ud. la mayor actividad en este asunto y tenerme al tanto del curso en las denuncias.

De Ud. atento y seguro servidor,

J. R. Argüello de Vars

Secretario de Estado en el Despacho de Justicia.

Nota de LA OPINION.—Al publicar la nota anterior que nos fué amablemente suministrada por la oficina respectiva, celebramos que el señor Ministro de Justicia, Lic. Argüello de Vars, haya procedido con la debida actitud en el asunto de que se trata; y pronto informaremos respecto a las diligencias que a esta fecha debe haber llevado a cabo en el particular el Agente Fiscal de Limón, con el fin de esclarecer la denuncia que fué hecha por medio de las columnas de este diario con el objeto de mantener el debido respeto a las leyes costarricenses.

Un artista genial

Roberto Cantillano

Bajo este epígrafe publica «Hispania», semanario ilustrado que se edita en Nueva York, los siguientes párrafos, que con gusto reproducimos, de nuestro compatriota don Roberto Cantillano quien ya ha empezado a cosechar laureles en la gran urbe estadounidense.

«Uno más que viene a aumentar el número de los exponentes de nuestro arte es el eximio flautista costarricense Sr. Roberto Cantillano, quien viene a New York, a aumentar su cosecha, abundante, de laureles.

Es un artista delicado y vibrante que siente como pocos el encanto de la música clásica y sabe traducirla al

traves de su fino temperamento, interpretando a Chopin, a Mendelson, a Wagner y a todos los grandes maestros de clasicismo, con exquisito sentimiento y profunda versación técnica del arte musical.

Gran concertista y director, ha dado numerosos conciertos donde quiera que ha estado y ahora en esta ciudad, tan propicia a las manifestaciones del verdadero arte, él espera sin embargo triunfar en ese sano optimismo del artista que todo lo ve al traves del prisma mágico de lo bello y de lo bueno, nos dejará oír los primores de su flauta.»

La misma revista publica una caricatura del señor Cantillano.

Una revelación en el arte de la Perfumería.



Perfume
"Un Air embaumé"
El Mejor de lo Mejor.

RIGAUD
8, Rue Vivienne, PARIS
y en todas las Perfumerías.

Las camisas con cuello pegado de mejor corte y ajuste



El hecho de que las camisas IDE con cuello pegado son confeccionadas por una casa que se ha dedicado al ramo de cuellos y camisas por varias generaciones, es una garantía de que los cuellos sienten bien con las camisas y las camisas sienten bien con los cuellos.

CAMISAS "STREET"



Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.
Agente para Costa Rica
INTERNATIONAL AGENCIES
Sasso Hermanos
Apartado 186 San José, C. R.

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores
¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

- 1º Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.
- 2º Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestras talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.
- 3º Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.
- 4º Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.
- 5º Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborío y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

En todo paquete de **Café Tres Montes** va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en **La Marina** le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En **La Gloria** también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

Los deportistas hondureños participarán en nuestras Olimpiadas

Sabido es que los deportistas nicaragüenses y salvadoreños contestaron la invitación del Comité Olímpico para participar en las próximas olimpiadas centroamericanas. Pues bien, fué recibido por el señor Gobernador el siguiente telegrama: «Esperando regreso del Presidente Tosta quien es a la vez Presidente Honorario de los Club Deportivos. Publíquese en la prensa la invitación. Avisaré en su oportunidad Reina gran entusiasmo. Basilio Corrales, Cónsul de Costa Rica.

Consul que dejó cola que majarle

De fuente fidedigna sabemos que uno de nuestros cónsules en el exterior que fue sustituido ya hace varios meses, dejó pendiente una cadena de chanchullos. Entre otros, según nuestro mismo informante, cobraba una suma mensual de dólares a la United Fruit por derechos de desembarque. La serie de irregularidades fue descubierta por su sucesor. La Secretaría de Relaciones Exteriores debe hacer la investigación del caso.

Curado del Dolor de Espalda

Después de Meses de Sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo de malo en los riñones, y los terribles dolores angustiosos son causados por el paso por riñones débiles o inactivos de cristales duros de ácido úrico.

Muchos meses de dolor fueron soportados por el Sr. Gardiner Gittens, 107, Esperanza, Habana, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga mitigaban rápidamente el mal.

"Estaba padeciendo dolores atroces en la espalda," escribe el Sr. Gittens, "pero las Píldoras De Witt me dieron inmediatamente alivio. Hoy me hallo en buena salud y vigoroso, pero estoy enteramente persuadido de que hubiera muerto si no hubiese tomado las Píldoras De Witt cuando lo hice."



Sr. Gittens. (de la fotografía).

Milares de hombres y mujeres padecen los mismos dolores que el Sr. Gittens, pero en todos los casos las Píldoras De Witt darán inmediatamente alivio y efectuarán rápidamente una cura. Déjese Ud. persuadir por el testimonio de este señor y obtenga Ud. hoy una cajita de Píldoras De Witt de su farmacia. Recobrará luego su salud y sus fuerzas.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN EL Dolor de Espalda

y son también un remedio eficaz contra el Reumatismo, el Lumbago, la Claiter, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico ó de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues alejan la causa del dolor.

Las píldoras legítimas pueden obtenerse a precio módico de farmacias y almacenes en todas partes o del depósito general Hermann & Zedlitz: F. Jiménez Nuñez, San José.

Ultimas noticias de México

El Presidente Obregón felicita al General Calles. El Gobierno está listo para combatir cualquier movimiento revolucionario. A la inauguración del nuevo Gobierno asistirán delegaciones europeas. El empréstito está en muy buen pie.

Por primera vez da el caso en la historia de la democracia mexicana que el Presidente de la República saliente felicite al Presidente entrante, haciendo presentes al futuro Mandatario su adhesión y respeto. Por primera vez, desde hace muchos años, la transmisión del Poder ha sido pacífica. El cablegrama enviado por el Presidente, dice: «Setiembre 29 de 1924. C. Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, General Plutarco Elías Calles. Berlín. Envío al amigo mi sincera felicitación por haberlo declarado Presidente Electo. H. Congreso Unión en sesión del sábado, y mi felicitación además, por trascendencia que aquella revistió, demostrando fuerza política candidato triunfante dos hechos elocuentes: primero, inmensa mayoría de sufragios emitidos en su favor, y segundo, haber sancionado declaratoria de unanimidad de votos H. Congreso Unión; y hago presentes a nuestro futuro Mandatario, mi adhesión y respeto. Afectuosamente Presidente Obregón.»

La Secretaría de Guerra declaró: «Desde hace algunos meses venimos recibiendo informes en el sentido de que algunos políticos de los que "no saben perder", preparan un nuevo levantamiento rebelde, y estamos preparados para sofocar cualquier intento de desorden en unos cuantos días, pues todas las precauciones están tomadas y hay tropas en número suficiente y debidamente pertrechadas en todas las regiones del país que habían sido escogidas por los presuntos rebeldes para consumir su levantamiento.»

México y Francia firmaron un convenio para formar la Comisión Internacional de Reclamaciones. En la Secretaría de Relaciones efectuóse el solemne acto actuando en representación de Francia el Ministro Perier, y en la de México el Ingeniero A. J. Pani, Plenipotenciario especial. Desde luego los Gobiernos enviarán la Convención al Senado para su ratificación.

Monto de impuestos de producción satisfechos en estos días por compañías petroleras, asciende a \$ 2,500,000.00

Miembros que integraron la Misión Industrial Norteamericana que nos visitaron durante fiestas patrias, hacen en la prensa de los Estados Unidos grandes elogios del pueblo mexicano y del Presidente Obregón, e invitan a todos los norteamericanos de buena voluntad a visitar a este país tan calumniado por no ser ampliamente conocido.

A la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, general Calles, anunció se que vendrán de Estados Unidos y Europa numerosas delegaciones representativas de las organizaciones obreras y del Comercio e industria.

El 15 del entrante noviembre el Presidente Obregón irá a inaugurar la soberbia carretera que une México con puerto Acapulco.

La plata subió a 77.90 centavos onza en el mercado mundial; la causa del alza atribúyese a la fuerte demanda de China, India, Alemania, Rusia y otros países.

Algunas personas harto concurridas en ésta y en los Es-

tados, serán consignadas a las autoridades federales, en virtud de resultarles serias responsabilidades que dedúcense del archivo de la rebelión, que el Gobierno está dando a la publicidad en la prensa capitalina.

Mr. Arlit refiriéndose al empréstito de cien millones de pesos, que está terminando de colocar para el Gobierno de México, declaró que quedará mejor garantizado que cualesquier otras deudas internacionales, respaldado como está, por impuestos sobre la producción del petróleo.

El Gobierno de México cablegrafió al Ministro en Pekín, ordenándole haga una representación cerca del líder que controla la capital, Chang-Solin, en el sentido de hacerse responsable de cualesquiera perjuicios a los ciudadanos mexicanos que residen en el puerto de Chin-Wang-Tao, que ha anunciado va a ser bombardeado por la flota aérea de sus fuerzas.

La Cancillería ha dirigido a los Consulados previniéndolos contra el sistema de estafas que ha descubierto a base de cartas falsificadas con apócrifa firma. El Presidente Obregón, a quien hácese aparecer como recomendando al portador a fin de que los Cónsules lo favorezcan con considerable suma de dinero.

\$ 20,000,000.00 producirá el año próximo el «Income-Tax», según informes de Hacienda, y ya completamente regularizado el impuesto, obtendránse no menos de 50 millones.

Aprobó la Cámara de Senadores la reglamentación de la fracción XII del artículo 123 constitucional: negociaciones agrícolas, industriales y mineras, así como los centros de trabajo, tenían escuelas y los patronos que desobedecieren la ley que establece la creación de dichos establecimientos, sufrirán penas y multas severísimas.

Información oficial de Nueva York hace saber que apenas lanzado el empréstito Arlit, para el Gobierno de México, colocáronse bonos por valor de 70 millones de pesos; sólo faltan 30, cuya rápida colocación será segura.

Encuétrase aquí F. G. Stevens, representante de una poderosa compañía norteamericana que propónese construir el ferrocarril Tampico-San Antonio, Tex., con el objeto de entroncarlo con todos los ferrocarriles de los Estados Unidos. Las Conferencias con la Secretaría de Comunicaciones favorablemente avanzadas.

No menos de 20 son los candidatos a la Presidencia Municipal de ésta; elecciones espéranse teñidísimas.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 3
Contiguo al Teatro Variedades

De nuestros corresponsales

Alajuela

El cierre dominical
Está dividida aquí la opinión en cuanto al proyecto de referencia: comerciantes y particulares apoyan decididamente la idea y otra parte de los mismos la adversa, aduciendo éstos, entre otras razones, las de que en provincias el comercio principal se hace los domingos, y no sólo se perjudica el comerciante, sino el campesino que acostumbra hacer sus compras el día domingo, que no es día de trabajo.

Enfermos
Guarda cama, enferma de bastante cuidado, la apreciable señorita Teodora Castaing, por cuya mejoría formulamos nuestros mejores votos.

—Continúa mejor de la dolencia que lo ha tenido posturado, don Remigio Saborío Alfaro. Lo celebramos.

—También se encuentran delicados de salud, los Licdos. don Aristides Agüero y don Ramón Aguilar Soto, lo mismo que don Alberto Sánchez. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Atacado de sarampión se encuentra uno de los niños de los apreciables esposos Lic. don José Vargas Porras y doña Austelina Salas.

—También se halla enferma la niña Flora, primogénita de don Mario Agüero y de doña Carmen de Agüero.

Mercado de dulce
Después de haberse vendido la semana anterior hasta C 2.50 el atado de dulce, lo que obligó a los pobres a privarse de consumir ese artículo, descendió el precio del mismo en esta semana hasta C 0.60 el atado; es decir bajó en más del ciento por ciento,—con gran alegría de los pobres, que ya han podido volver a saborear el dulce.

Falta azúcar
Este artículo ha escaseado en esta plaza. De primera clase casi no hay. Solamente se consigue azúcar negro en la sucursal de Licores, gracias al Gobierno, a dos libras por C 0.55.

Don Juan Ruiz F.
Ha regresado de EE. UU. este buen amigo nuestro, después de larga ausencia. Lo saludamos atentamente.

A Cuba
Partió doña Antta v. de Figueredo en busca de salud. Que retorne pronto son nuestros deseos.

CORRESPONSAL

El asno del ganado de don Julio Sánchez

Un diputado jimenista nos declaró ayer que encontraba indebida la actitud del administrador del Ferrocarril al Pacífico señor Cabezas, formando un gran incidente alrededor de los animales muertos en uno de los carros del tren y al parecer a causa de la asfixia. Considera ese amigo que "los tales semovientes no han muerto por enfermedad de carbón y que se discute bajo apreciaciones empíricas, pues ya enterrados los bichos nadie puede hacer un dictamen legal". Agrega que al respecto valdría la pena tomar en cuenta una opinión como la del Dr. don Clodomiro Picado y califica la actitud del señor Cabezas como "una gran payasada". (palabras textuales).

Doctor A. Peña Chavarría

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del Dr. J. M. SOTO Frente a la Segunda Sección de Policía

Horas de consulta 10 a. m. a 12

Para Sangre Viciada Tome Hierro Nuxado

Miles de personas están en constante estado de mala salud y falta de energía porque tienen la sangre viciada, llena de impurezas. Es fácil trazar el origen de esas impurezas, pero no es eso lo que importa, sino el desalojarlas enteramente del organismo. No hay otro modo de remediar el mal.

como el mismo hierro de la sangre humana. Como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir energía y vitalidad. HIERRO NUXADO no es un "cáralo todo" y solo se recomienda bajo comprobación científica para desarreglos de la sangre y de los nervios, sangre impura, reumatismo, anemia, clorosis; neurastenia, debilidad o depresión nerviosa y falta de virilidad. Dos semanas bastarán para demostrar el alcance del HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

CONTRA
**ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA
ARTERIO-ESCLEROSIS
ARENILLAS
CÁLCULOS. CIÁTICA.**

El mas Activo-Inofensivo remedio es la

**PIPERACINA
MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

El mayor disolvente del **ÁCIDO ÚRICO** porque el mas rico en principio activo. 2 a 4 cucharadas de las de café por día.

Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY
PARIS

Movimiento de correos

Hoy, a las 7 y 30 hs., se efectuará despacho de correspondencia para la Zona del Canal Panamá y Jamaica; y para Europa, via Bristol, en el vapor "Coronado".

Para América del Sur y Antillas, via Cristóbal; Estados Unidos y Europa, via Nueva York mañana a las 7 horas.

SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Para Francia, Alemania y Holanda, el miércoles a las 16 hs; para Inglaterra, el jueves a las 16 hs; y con destino a Estados Unidos, Zona del Canal y Panamá, el viernes a la misma hora.

Agujas para fonógrafo

Marca Brillantone conocidas como las mejores en paquetitos de cien Ordenelas a Vicente Linares, San José a \$ 0.50 paquetito. Seis por \$ 3.00 se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

«Resolví el problema! ¡Ya tengo automóvil gratis!» Así exclamará el dichoso ciudadano que salga favorecido en el Sorteo de Navidad de la Opinión. 140 regalos C 6500. Condiciones aparte.



DE REPENTE...

Cuando usted está más contento ¡zas! esa maldita muela. ¡Y se fué el gozo al pozo! Por eso lo más prudente es llevar a todas partes, especialmente a los bailes y al teatro, un tubo de

CAFIASPIRINA.

Con dos tabletas cede inmediatamente el más agudo dolor de muelas, cabeza u oído. Igualmente eficaz para las neuralgias; las jaquecas; los resfriados; el malestar causado por el exceso de trabajo mental, las trasnochadas o los abusos alcohólicos, etc.

Nunca afecta el corazón.
Inofensiva para los riñones.
Al comprar, fijese en la "Cruz Bayer."



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico. —Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon. —Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Se regalan \$200 al que me dé razón verídica o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi potrero sito en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro melado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin.
Los estimo en \$ 600.00. — Clodo miro Salas. — 6 v. 6 nov.

House to let, furnished or unfurnished. Wonderful location. —Barrio de Oroya. —José María Zeledón.

Fábrica de Confitetes Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Lote de madera se vende pequeño de alfajías, gigantones y cadenillos, se puede ver casa de don José Astúa Águilar.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial.
P. N-3 - vb

Anillos de puros Surtido muy variado. —De venta en la Lito-grafía Minerva.

AVISO

Se previene a todas las personas que hubieren adquirido de don Francisco María Fuentes gracias de cacao, hayan sido o no aplicadas, provenientes de las compras que dicho señor hizo a los herederos de don Juan Valerín Saborío y don Manuel Guzmán, que a la mayor brevedad posible deben presentar sus títulos al albacea de la Sucesión don Francisco Calderón Muñoz o en la oficina del Licenciado don Alberto Moreno Cañas para tomar nota de ellos con el objeto de practicar una liquidación general de esos derechos. La Sucesión advierte que no será responsable de las aplicaciones que de tales derechos hiciera en lo futuro para aquellas personas que no hubieren comparecido a identificar sus gracias.

La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

“Revista de Revistas”

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de \$ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de \$.225 el ejemplar.

APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabioso - los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de \$ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: *Ratines* \$ 2.25 - *Confiteño* legítimo \$ 2.50 - *Crespón de Seda Fantasía* \$ 4.50 - *Satines Dibujados* \$ 2.25 - *Cifros* \$ 0.65 - *Velos*, *Elamines* etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fía
INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Viernes 31 de Octubre
A las 7
Norma Talmadge en
La Ley de la Compensación
A las 8.30 p.m.
Hoot Gibson
De Vaquero a Millonario
Domingo
Marión Davies en
Adán y Eva

ADELA
Una función solamente
A las 7
A \$ 0,50 cent.
Definitivamente y por última vez
Las Corsarias
Con Yanguas de Padre Canuto dos horas de grandes carcajadas.
Mañana La **Marcha De Cádiz**
Domingo
Don Juan Tenorio

AMERICA
Sabado 1 de Noviembre
El mayor estreno del año
Imagina Ud. que un hombre que no se ha acobardado nunca ante el hambre insaciable del cañón que es estandarte de la muerte e hijo del odio, no puede llorar cual un niño al ver su bo-gar roto por el implacable destino
LOS DOS SARGENTOS
Ha sentido Ud. alguna vez el escalofrío de la muerte que, sin llegar derrepente, sino que anunciándosele anticipadamente, lo espera a hora determinada para arrancarle el hábito de la vida.
No pierda el estreno de **Los Dos Sargentos**
Emocionante episodio de la vida de Bonaparte

VARIEDADES
Viernes 31 de Octubre
A las 7 p. m.
FUNCION ORDINARIA
EL VAQUERO de BROADWAY
A las 8.30
Gran función de Variedades por **Familia VARGAS**
ENTRADA \$ 0,50

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
La gran película del célebre Hoot Gibson de Vaquero a Millonario esta noche en el Moderno

Es indecible el grado de entusiasmo que ha despertado en el público De Vaquero a Millonario, por el célebre actor cómico dramático Hoot Gibson. El público la pide y en la noche de su estreno hubo un lleno bastante considerable.
Esta noche a las 8.30 en el Moderno se reprisará otra vez para contento de todo el mundo.
A las 7 el drama emocionante de Norma Talmadge La Ley de Compensación.
El Domingo próximo se tendrá un estreno colosal, una película Paramount Adán y Eva, por Marion Davies, la célebre intérprete de La Princesa Tudor
Espectáculo de gran lujo, con una exhibición bellísima de trajes de moda actual.

ADELA
Las corsarias definitivamente por última vez con Yanguas en su papel de Padre Canuto. A precios populares. A cincuenta céntimos.

Definitivamente por última vez porque en la semana entrante saldrá la compañía a una temporada artística en el Puerto de Puntarenas, se dará esta noche Las CORSARIAS, con el célebre YANGUAS que hace morir de risa en la interpretación del Padre Canuto.
Sólo una función, a precios populares. Dos horas de risa constante por la insignificante suma de cincuenta céntimos
El domingo próximo estrenarán el drama insuperable DON JUAN TENORIO, siguiendo la costumbre de representarlo siempre en el día de la conmemoración de los muertos.
Mañana gran estreno LA MARCHA DE CADIZ.

AMERICA
EL GRAN ESTRENO DEL SÁBADO
LOS DOS SARGENTOS: arte, emoción, sentimiento.

He aquí un verdadero monumento de arte italiano
Un capo laboro de la casa Rodolfi que pasma por su admirable perfección de factura, recrea por sus vistas escrupulosamente tomadas y levanta profundos sentimientos en el corazón de los espectadores por su emocionante argumento en el que entran en juego todas las pasiones y sentimientos humanos, de los más nobles a los más degradantes:
El amor, la dignidad, el orgullo, la venganza, la gratitud el honor militar, y por fin la justicia, mueven a sus personajes arrancados de la realidad, en aquella época en que los hombres eran esclavos de su deber y los soldados héroes que lo sacrificaban todo por la gloria de su patria y por su emperador Napoleón I.
No puede darse una obra más completa bajo todos los puntos de vista, ni reconstrucción histórica más perfecta.
LOS DOS SARGENTOS formarán época en los anales artísticos del Teatro América.

Variedades
La función ordinaria de las 7 p. m. será escogida: se proyectará la famosa cinta "Un Vaquero de Broadway".
Y a las 8.30 "La Familia Vargas" dará una única función popular a 50 céntimos.

El programa ha sido seleccionado entre lo mejor del repertorio de esta notable Compañía de Variedades, la mejor sin duda alguna que ha llegado al país.
MARIA TERESA interpretará sus mejores creaciones, JULIETA los más lindos couplets de su repertorio. CARLITOS hará travesuras con las marimbas, con el buen gusto que tiene acreditado y GABINO, echará fuera sus interpretaciones más selectas.

Las sesiones extraordinarias

llegarán hasta mayo

Son tantos los asuntos que hay pendientes en la Cámara, que por mucho que trabajen los diputados no saldrán de ellos en todo el período extraordinario que de seguro se prolongará hasta mayo.

Y como si eso fuera poco, todavía tiene el Ejecutivo en cartera muchos, pero muchos más.

La fiebre de ampliaciones se subsanaría en parte si los Padres de la Patria llegaran más temprano a sus curules y si trabajaran los sábados, ganándose por cada uno de ellos veinticinco colones.

Hermoso gesto de un deportista

Durante el segundo tiempo del match de foot ball entre los teams alajuelense y heredia no pudimos apreciar un hermoso y elocuente gesto del zaguero Abel Gutiérrez. Avanzaba lucidamente el ataque herediaño y por uno de los incidentes del juego, Gutiérrez le provocó una caída violenta a Rosabal. Entonces el zaguero dejando la pelota a merced de sus contrarios estuvo presto a auxiliar a su adversario. ¡Hermosa actitud que debía servirle de ejemplo al inculto populacho que confunde al deportista con un gallo de pelea.

TOVAC
Sábado 1º de Noviembre
Grandioso estreno de la soberbia opereta adaptada a la Cinematografía.
La Duquesa del Bal Tabarin
LUNETAS \$ 0,75
GALERIA \$ 0,25

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Tienda de Modas
SE VENDE una en magnífico punto, con existencia relativamente pequeña.
Se desea una pequeña parte al contado y el resto a buenos plazos.
Conviene al comprador aprovechar los meses de Noviembre y Diciembre, de gran animación comercial.
Para más pormenores dirigirse al Apartado de Correos No. 1123
San José, 29 de Octubre de 1924.

PROGRAMA
que dará la Banda Militar de San José a las 20 hs.
VIERNES 31
1º.—Polonesa de Concierto. París.
2º.—La fuerza del destino. Obertura. Verdi.
3º.—Primer Vals. Durand.
4º.—Wberter. Fantasía. Massenet.
5º.—In old Madeira. fox. Sanders.
director
César A. Nieto